AVISO MODIFICATORIO CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

REFERENCIA: Proceso No 2026-VIVA-IA-008

Señores
Oferentes
Medellín-Colombia

La Empresa de Vivienda de Antioquia -VIVA-, de conformidad con lo señalado en el Artículo del 31 Manual de Contratación y según los términos de las condiciones de contratación del proceso No 2026-VIVA-IA-008, se permite informar a los interesados en el presente proceso lo siguiente:

El día 17 de julio de 2026 fecha y hora de traslado del informe definitivo, se allega por parte del CONSORCIO INTERVIVA, oficio de observación al informe de evaluación definitivo, en el cual solicita rechazo de la oferta del CONSORCIO INGEPLAN 2 VIVA por utilización no autorizada de hoja de vida del profesional auxiliar de interventoría.

En ese sentido, la ENTIDAD a través del comité técnico estructurador en razón al principio del debido proceso, mediante requerimiento corre traslado al CONSORCIO INGEPLAN 2 VIVA para que se pronuncie sobre la observación elevada hasta el día miércoles 22 de julio de 2026 hasta las 05:30 pm.

Por lo anterior, se acuerda:

PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso apartado **2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO de las condiciones de contratación y el apartado 1. CRONOGRAMA DEL PROCESO de los estudios previos**, quedando de la siguiente forma:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA Y HORA	LUGAR
Aceptación de oferta o aviso de desierto	Jueves 23 de julio de 2026	Portal de SECOP II

SEGUNDO: Las demás condiciones del proceso permanecen sin modificación alguna.

TERCERO: El presente aviso modificatorio será comunicado a los interesados a través de los medios establecidos en las condiciones.

Revisó y proyectó:
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR:

Juan Sebastián Nader Carrascal
Rol Logístico

Andrés Felipe Zapata Correa.
Rol Técnico

Luisa María Cardenas Quintero
Rol Jurídico

Sofia Serrano Sheibler.
Rol Técnico